



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2017-08444231-APN-DGRRHH#MCO - Renuncia VAINER

---

VISTO el Expediente N° EX-2017-08444231-APN-DGRRHH#MCO, la decisión Administrativa N° 614 de fecha 16 de junio de 2016, la Resolución N° 699 de fecha 5 de abril de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que, por las normas referidas, se designó y se prorrogó la designación, del agente Lic. Esteban Guillermo León VAINER (D.N.I. N° 22.431.651) como Director de Nacional de Inversiones de la SECRETARÍA DE PROMOCION DE INVERSIONES del MINISTERIO DE COMUNICACIONES.

Que el mencionado agente mediante Nota N° NO-2017-08245166-APN-DNI#MCO, presentó su dimisión al cargo aludido a partir del 30 de abril de 2017.

Que en consecuencia resulta procedente formalizar la aceptación de dicha renuncia.

Que ha tomado intervención la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE COMUNICACIONES.

Que la presente medida se dicta en función de las facultades delegadas por el Artículo 1°, inciso c) del Decreto N° 101/85.

Por ello,

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptase, a partir del 30 de abril de 2017, la renuncia presentada por el Lic. Esteban Guillermo León VAINER (D.N.I. N° 22.431.651) como Director de Nacional de Inversiones de la SECRETARÍA DE PROMOCION DE INVERSIONES del MINISTERIO DE COMUNICACIONES, cargo que le fuera otorgado mediante Decisión Administrativa N° 614 de fecha 16 de junio de 2016 y Resolución N° 699 de fecha 5 de abril de 2017, agradeciéndose al nombrado, la destacada y valiosa colaboración brindada durante el desempeño de sus funciones.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO

